PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 435 **PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL EVENTO SOCIOCULTURAL Y LA MUESTRA COREOGRAFICA "EGIPTO EN USHUAIA".

Entró en la Sesión de: **29 de Septiembre 2023**

Girado a la Comisión Nº: **Archivo**

Orden del día Nº:

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
18 SEP 2023
MESA DE ENTRADA
N° 435 Hs. 11:45 FIRMA

Poder Legislativo FOLIO Nº 14 Secretaría Legislativa

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a los señores legisladores, a fin de poner en consideración, la presente declaración interés del evento cultural **"Egipto en Ushuaia"**.

La "Escuela de Danzas Arabes Amani", que dirige la profesora Amanda Beatriz Sosa organiza "Egipto en Ushuaia", esto surge como necesidad de volver a las raíces de la danza; que tiene su origen en el antiguo Egipto y se extiende por todo medio oriente.

Esta institución hace más de veinte años está dedicada a la formación de bailarinas orientales con conocimientos técnicos propios de la danza, dictando clases a mujeres de todas las edades. Actualmente está profundizando el estilo egipcio, con la dirección técnica de la prestigiosa bailarina Samara Fouad.

Esta danza se ha extendido por el mundo llamando la atención por la variedad rítmica y la belleza de sus vestuarios, pero además por los beneficios que trae a la salud física y emocional de quienes lo practican. Al llegar a nuestro país se fusiona con jazz y ballet por lo que se genera un "estilo argentino" que cada vez se distancia más de la danza que hoy se baila en medio oriente.

Con esa motivación se invitó al maestro Pablo Ahmed integrante del Ballet oficial del Opera House del Cairo Redha Troup y a Samara Fouad a brindar un perfeccionamiento a bailarines de danzas orientales y público en general de la provincia.

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 2
Secretaría Legislativa

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ahmed Adil Ismail Saber Ahmed (Nombre para occidente Pablo Ahmed) nació en el Cairo y comenzó sus estudios de folklore a los 18 años participando en grupos participando en festividades religiosas típicas de ese país, se convirtió en parte del Equipo Nacional del Cairo con el que participó en múltiples competiciones en Egipto y otros países árabes. En el 2009 integró la Troup Reda de la cual forma parte y es miembro bailarín activo hasta el día de hoy, con el que actuó en múltiples ocasiones a nivel nacional e internacional.

Seomara B. Brandan (Nombre para oriente Samara Fouad): nació en San Miguel de Tucumán, República Argentina iniciando su danza arabe desde muy temprana edad, solo 3 años. Integró el Ballet Balbek de la Casa Libanesa y a los 14 años recibió su título de Profesora elemental de danzas árabes. Compitió en numerosos certámenes con jurados nacionales e internacionales, donde se hizo acreedora de los más altos premios y medallas de oro en la categoría profesional. Desde el 2003 es convocada como jurado nacional e internacional en certámenes de la danza árabe y ha dictó seminarios de estilos de bailes, técnica egipcia y ritmología árabe, a lo largo del país. Posteriormente decidió profundizar sus estudios de la danza viajando a la cuna de la danza del vientre Egipto donde hoy vive y trabaja, visitando nuestro país para dar capacitaciones sobre cultura egipcia, danzas árabes folklóricas y danza oriental.

El programa consta de una conferencia gratuita sobre cultura egipcia para todo el público interesado: el 22 de septiembre en el "Centro Cultural Nueva Argentina", una Gala Show a cargo de la Escuela de Danzas Arabes Amani y escuelas participantes el 23 de septiembre en la Sala Nini Marshall de la Casa de la Cultura Municipal y un seminario sobre danza del Said y Nubias el 24 de septiembre de 2023 en Foyer Ego Pereda de la Casa de la Cultura Municipal.

Poder Legislativo FOLIO Nº 3 Secretaría Legislativa

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento para declarar de interés el evento organizado por la Escuela de Danza Arabes Amani.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

FOLIO Nº 4/4

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°.– Declarar de interés provincial el evento sociocultural y la muestra coreográfica "Egipto en Ushuaia", ha desarrollarse del 22 al 24 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.– Reconocer y destacar la labor de la organización de la "Escuela de danzas árabes Amani" de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 3°.– Reconocer y destacar la trayectoria en las danzas folklóricas egipcias y la participación en "Egipto en Ushuaia" de los bailarines Pablo AHMED y Samara FOUAD.

Artículo 4°.- Entregar copia de la presente a la Escuela de danzas árabes Amani, al señor Pablo AHMED y a la señora Samara FOUAD.

Artículo 5°.– Regístrece, comuníquese y archívese.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO